

Mitigación de granizo: el sistema operó con gran éxito durante el fin de semana

27 diciembre, 2023



Se observaron precipitaciones moderadas e intensas en todas las zonas cultivadas y granizo en distritos del Norte y Este. Las denuncias por daño se deben realizar a través del SIA (www.sia.mendoza.gov.ar)

El sistema de mitigación de granizo se mantuvo activo durante el fin de semana. Entre las jornadas del sábado 23 y domingo 24, los aviones completaron 15 vuelos de siembra y los generadores de superficie operaron durante 9 horas.

Según los registros, hubo fuertes lluvias en los 4 oasis cultivados y precipitación de granizo en los distritos del Norte y Este.

Reportes diarios

El sábado 23 se completaron 6 vuelos, 5 en los oasis Norte y Este, y el restante, en el Sur. En tanto, en el Valle de Uco, los generadores de superficie sumaron 3 horas de siembra.

Según las imágenes de los radares, el resultado de las tormentas fue de lluvias moderadas, fuertes y torrenciales en los 4 oasis, con probable caída de granizo Luján de Cuyo (El Carrizal), Santa Rosa (12 de Octubre, Ciudad y Las Catitas), Rivadavia (El Mirador), Maipú (Rodeo del Medio, Beltrán y Coquimbato) Guaymallén (Los Corralitos y La Primavera) San Martín (Tres Porteñas, El Divisadero, El Central) y Lavalle (Jocolí).

En tanto, el domingo 24, el operativo se completó con 6 horas de generadores de superficie y 9 vuelos de siembra: 4 en los oasis Norte y Este y 5 en el Sur.

Respecto de las precipitaciones, los radares indicaron lluvias débiles y moderadas en el Norte, Este y Centro y lluvia torrencial con probable granizo Luján de Cuyo (El Carrizal), Rivadavia (La Central) Junín (Medrano, Rodríguez Peña y Los Barriales) y Maipú (Las Barrancas y San Roque).

Valle de Uco

Tras las tormentas ocurridas entre el viernes 22 y el domingo 24, el director de Contingencias Climáticas, Julio Eluani, informó: **“Prácticamente no se han registrado daños en cultivos por caída de granizo. Se han producido abundantes lluvias, con caída de granizo pequeño y muy reducido en algunas zonas puntuales. No obstante esto, procederemos a realizar un recorrido de las zonas”.**

“En caso de que corresponda realizar la denuncia, mañana miércoles 27 abriremos los registros para que los productores realicen la denuncia. Tienen 10 días hábiles para efectuarla”, concluyó el funcionario.

Denuncias

Los productores afectados por el granizo deben realizar la denuncia o pedido de tasación a través del Sistema de Información Agrícola (www.sia.mendoza.gov.ar). Tendrán un plazo de 10 días hábiles desde el día que se produjo el siniestro.